NOTA UOC N° 0023/2016

Coronel Oviedo, 18 de marzo de 2016.

Señor:
MARCOS LUIS CABALLERO AQUINO
Cel. (0971) 407-095
Caaguazú - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por Licitación N° 01/2016 **"LOCACIÓN DE INMUBLE PARA LA SUB SEDE DE LA GOBERNACIÓN EN LA CIUDAD DE CAAGUAZÚ"** la cual ha favorecido a la Sr. **Marcos Luis Caballero Aquino**, por ser la única oferta y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC Gobernación del V Dpto.

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Gmail - Nota de Proveedores https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&ik=7d9ec9fd33&view=pt&se...

Recibido por Juan Carlos Caballero

Gmail

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>

Nota de Proveedores

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>
Para: drjuancarloscaballero@gmail.com

21 de marzo de 2016, 9:03

escanear2271.pdf
127K